

ECO DEL MAGISTERIO CANARIO

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN PROVINCIAL DEL MAGISTERIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

DIRECCIÓN Y OFICINAS:

SANTO DOMINGO, 4 5

SE PUBLICA LOS DÍAS

7, 15, 22 Y 30 DE CADA MES

SEMANA SANTA

Semana Mayor. Días de recogimiento y de meditación. Sus enseñanzas sirven de perfeccionamiento espiritual. Los cristianos conmemoran la Pasión y Muerte de Nuestro Salvador, dándole la viva semblanza para que llegue más hacia el corazón y haga sentir el pesar de los pecados de los hombres.

En esta Semana Santa las mayorías de las poblaciones españolas renuevan sus actos, cultos y procesiones tradicionales, con el mismo esplendor que antes del laicismo de la enterrada segunda República española.

Sevilla surge nuevamente, llevando a sus vías todo el movimiento cosmopolita y paseando sus inimitables *Pasos*, con toda la riqueza y magnificencia de siempre, que hacen lanzar al aire dulces y sentidas saetas,

cantadas por gargantas atra-yentes en su armonía sentimental.

Málaga también resucita en sus notables manifestaciones de fe católica; aunque dejando de salir algunas imágenes destruidas por la barbarie de la dominación marxista,

Salamanca, Cádiz, Huelva, en fin todas las ciudades y los pueblos que descollaban por sus novedades en la celebración de la Semana de la Pasión, cuando España era libre para ejercer su sentir cristiano, hoy vuelven con mayor intensidad, merced a la generosa defensa de sus hombres patriotas y católicos, a conmemorar tan cristianísimo pasaje de la Vida del Señor.

La Laguna, que sufrió las consecuencias de aquel período persecutorio, en sus fiestas re-

ligiosas tradicionales, le ha dado este año a su célebre Semana Santa, la característica de sus mejores tiempos.

Hoy, Viernes Santo, que lleva al alma del lagunero y del tinerfeño, sensaciones espirituales de ternuras infinitas. Al pasear su milagroso Cristo de La Laguna, en esta madrugada, sus anchas calles, acompañado de una muchedumbre fervorosa, nos trae a la memoria cuando también lo realizaban nuestros antepasados, con el mismo entusiasmo que ahora.

¡Semana Santa lagunera! Llena de recuerdos gratos de infancia y juventud, continuarás siendo lo que eras: tradiciones de la vieja ciudad que siempre son y serán eternas.

J. Delgado Marrero

Anuario legislativo del Maestro para 1938

(Legislación de Primera Enseñanza del Nuevo Estado correspondiente a los años 1936 y 1937, incluyendo la de Enseñanza secundaria y la general que más puede interesar al Magisterio primario, con detallados índices cronológicos y por materias).

por

JOSE M.^a AZPEURRUTIA-

Inspector de Primera Enseñanza.

Precio, encuadernado en rústica

6 Pesetas.

De venta Librería «La Tinerfeña»

Castillo, 44. Sta. Cruz de Tenerife.

La enseñanza religiosa en las escuelas nacionales

Con el fin de que todo el Magisterio de la provincia conozcan con la antelación debida el Evangelio que corresponde a cada Dominica del año y que el sábado anterior tiene que leer y comentar con sus discípulos, desde este número comenzamos a publicarlos, en esta Sección.

El Evangelio que insertamos corresponde al domingo 24 del corriente, que leerá y comentará el Maestro, el 23, primer sábado, después de las vacaciones de Semana Santa.

El domingo siguiente al domingo de Pascuas de Resurrección es de los privilegiados de la Iglesia, pues antiguamente, constituía, el final de los ocho días en que duraban las fiestas en honor de los neófitos o nuevamente bautizados, a fin de fortalecerlos con socorros espirituales. Esto es, según dice San Agustín, que esta octava de fiesta estaba establecida para fortificar así a todos los que habían sido reengendrados en su infancia espiritual, para lo cual se les hacía comulgar durante los ocho días, y en cada uno de ellos se les instruía espiritualmente.

Se denomina esta Dominica de Cuasimodo.

Evangelio correspondiente a ella.

«En otro tiempo: siendo ya la tarde de aquel día sábado, estando cerradas las puertas de la pieza donde estaban congregados los discípulos por medio de los judíos, vino Jesús y puesto en medio, les dijo: la paz sea con vosotros. Y dicho ésto, les manifestó las manos y el costado. Alegráronse pues los discípulos habiendo visto al Señor, quien les volvió a decir, la paz sea con vosotros. Así

como me envió mi Padre, yo envió a vosotros. Y en seguida les dirigió el aliento, diciéndoles: recibid al Espíritu Santo, a quienes perdonaréis los pecados, les serán perdonados; y retenidos, a los que le retuvieréis. No estaba con ellos Tomás, llamado Didyno, uno de los doce Apóstoles, cuando vino Jesús, a quien dijeron los demás discípulos: hemos visto al Señor pero él les respondió; sino viere en sus manos la herida de los clavos y metiera en ella mi dedo y mi mano en su costado, no creeré. Pasado ocho días, congregados otra vez los discípulos dentro del Cenáculo, y Tomás con ellos. Entrando Jesús, cerradas las puertas, puesto en medio, dijo: La paz sea con vosotros, y, luego a Tomás: introduce aquí tu dedo, y mirás mis manos, trae la tuya, y métela en mis cotados y no seas incrédulo, sino fiel. Entonces respondió Tomás: Señor mío, y Dios mío. Pero le replicó Jesús: Tomás, has creído, porque me has visto, bienaventurados los que no vieron y creyeron».

COMENTARIOS

En esta primera aparición de Jesús, después de resucitado dió potestad a los Apóstoles para perdonar los pecados, instituyendo el Sacramento de la Penitencia; por lo que todos los sacerdotes, en el Tribunal de la Penitencia, perdona toda clase de pecados al cristiano que verdaderamente arrepentido confiesa sus culpas.

Santo Tomás no quiso creer mientras no palpó las llagas del Salvador. El Salvador vió la incredulidad del Apóstol, mas éste, al darse cuenta, confuso, se postró a los pies del Maestro y animado de una fe viva, exclamó: conozco y confieso divino Maestro mío, que sois verdaderamente mi Señor y mi Dios. Mas el Salvador contento y alegre con la vuelta de esta oveja descarriada, le

reprendió a la vez, como buen Pastor.

Jesús permitió la incredulidad del Apóstol para demostrar más palpablemente su resurrección, como así sucedió.

El Maestro sacará la enseñanza que le sugiera este comentario adaptándola a la inteligencia de sus alumnos.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife

La Comisión Provincial de 1.^a Enseñanza, tomó los acuerdos siguientes, en las sesiones celebradas el 20 y 30 de Marzo del corriente año.

Primero. Nombrar por traslado forzoso a los Maestros siguientes, para las escuelas que se indican:

D. Manuel Santos Díaz, para Barlovento, casco.

D. Jaime Morales Cruz, para Tauche, en Adeje.

D. Enrique del Pino Nieto, para Tejina, en Guía de Isora.

D. Julián Guerra Algarrada, para Cabezadas, en Barlovento.

D. Eduardo Puerta Pérez, para Buempaso, en Icod.

D.^o Nélida Ascanio Roldán, para Arena, casco.

Segundo. Se acuerda archivar el expediente de doña Cristina Gómez.

Tercero. Se desestima la instancia de la Maestra doña Dolores Alonso Gómez, por no tener el año reglamentario para poder figurar en la nueva lista de interinos.

Cuarto. Se dá cuenta del oficio recibido del Rector, resolviendo la consulta hecha sobre permutas y traslados voluntarios de los Maestros interinos, en la que se expresa que no

son admitidos dichos traslados y que las permutas se rigen por lo legislado en la actualidad, salvo que las mismas se verificarán en período de vacaciones.

Quinto. Se admiten las solicitudes de las Maestras doña Eulalia Riego Curbelo y doña Susana Rodríguez Alonso, por haber cumplido la sanción que se les impuso y no aplicársele mayor por la Comisión Depuradora.

Sexto. Se rechazan las de doña M.^a Concepción Sicilia y doña Olimpia Brito Díaz, por no haber cumplido la sanción.

También la de doña Carmen Martín, por no poseer sino el título de Bachiller.

Séptimo. Se desestima la petición de don Fernando Rodríguez Acuña, por haber pertenecido al Frente Popular y dejar cesante al maestro interino de la Matanza, por igual causa.

Octavo. Queda la Comisión enterada de haberse incorporado nuevamente a su escuela de la Cuesta, por orden del Rector, Sor Florentina García Borges.

Urgente para los señores Maestros

Del Sr. Habilitado

Teniendo que justificar las nóminas dentro del mismo mes, se le comunica a los señores maestros y maestras que se le giran telegraficamente o por giro postal, remitan los recibos antes del día primero de cada mes; puesto que la justificación de las nóminas las exige la Hacienda dentro de un plazo marcado.

Como se retrasan en remitir los recibos después de haber recibido el giro, se hace esta advertencia de que remitan los recibos antes del día primero, a fin de que no se dé lugar a que no se les pueda girar con la debida antelación.

Lista nominal de donantes del Magisterio de la capital que contribuyen con la cuota única, que se expresa, para la fundación del Sanatorio Antituberculoso.

(Conclusión)

Doña Graciela Dorta, 2'00 pesetas; don Armando Blasco Orosco, 1'00; don José Ramón Alvarez Alvarez, 1'00; don Nicolás Rodríguez Hernández, 1'00; don Eugenio Carballo Fernández, 1'00; doña Concepción Leal Manrique, 1'00; don Rafael Cabrera Perdomo, 1'00; don Luis Fernández Pérez, 1'00; don Juan Salas, 3'00; doña Concepción Lorenzo, 1'00; doña Juliana C Rodríguez, 1'00; don Andrés Catalán, 1'00; doña Candelaria Afonso, 1'00; don Manuel González García, 2'00; doña Carmen Hernández Rodríguez, 1'80; doña Blanca Suárez Padrón, 1'00; doña Ramona López Delgado, 1'00; doña Sebastiana López Delgado, 1'00; doña M.^a Dolores Calero Vera, 2'00; doña Teodora Díaz Hernández, 2'00; don Ramón Fernández, 1'00; don Evaristo Cedrés, 1'00; doña Concepción González Santana, 1'00; don Felipe Armas Miranda, 1'00; don Domingo Salazar Suárez, 1'20; doña Remedios Samarín Rodríguez, 1'00; don Luis Diego Cucoy, 1'00; doña Victoria Fernández de la Rosa, 1'00; don Felipe Martín González, 1'00; don Amadeo García Verdaguer, 1'00; doña Juana Márquez Illada, 2'00; doña María Bacallado Reyes, 2'00; doña Fidela Díaz Yanes, 2'50; don Alfonso Solís Díaz, 2'00; doña M.^a Ramos Barrios, 3'00; doña Rafaela González Rojas, 3'00; don Salvador González Díaz, 2'00; don Juan Carballo Fernández, 2'00; doña M.^a Antonia del Río Sánchez, 2'00; doña M.^a del Amparo Marrín Medina, 2'00; doña

M.^a del Carmen Padrón García, 2'00; don Marcial Alcón, 3'00; doña Carmen Tejera de Ramos, 1'00; don Afli-gidos Hernández, 2'00; doña Antonia M.^a Espinosa, 2'00; doña Justa Me-lián Cabrera, 5,00; don Francisco Luciano Machado, 5'00; doña Dolores Méndez Rolo, 5'00; don Juan Ranz Pascual, 2'00; don José Delgado Marrero, 5'00; doña Luisa Ma-chado, 2'00; doña Candelaria Alon-so, 1'00; doña Sixta Jesús Suárez López, 1'00; don Manuel Chico Cruz, 2'00; José Laseca Golmayo, 2'00; doña Laura Picar Cano, 5'00; doña M.^a Dolores Cano García, 5'00; don Esteban García Navarro, 2'00; don Antonio Villagarcía Baz, 2'00; don Eduardo Puerta, 2'50; doña Concep-ción Tugores, 2'50; don Julio Pino Porras, 2'00; doña Trinidad Herrera, 5'00; doña M.^a Antonia Marínez, 3'00; doña Claudina de la Santa Cruz, 5'00; doña Severina Delgado, Pérez, 15'00; doña Manuela Pérez, 3'00; doña Manuela Martín, 3'00; doña Candelaria González Barrios, 2'00; doña Adelaida Pérez Armas, 5'00; doña Josefa Pérez Larrubia, 2'00; don Pedro García Sánchez, 5'00; doña Estela Fernández, 2'00; doña Teodora Brito Hernández, 2'00; doña Isabel Melián Hernández, 2'00.

Imágenes de la Inmaculada

En la Librería «La Tinerfeña» se encuentran a la venta imágenes de la Inmaculada, reproducción de la de Murillo, propia para Escuelas nacio-nales. encolor cromado.

PRECIO DOS PTAS.

Para plumas estilográficas,

Desde 2 ptas.

Castillo, 44

Escuelas vacantes para interinos

Es probable que en la sesión del 20, se adjudiquen interinamente las escuelas siguientes:

NIÑAS

Las Mercedes (La Laguna).

MIXTAS

Chirone Aripe (Guía de Isora).

Don Pedro (Garafía).

Los Naranjeros (Tacoronte), sus-titución.

NIÑOS

Las Mercedes (La Laguna).

Matanza de Acentejo (Carretera).

El Médano (Granadilla).

Cruz Santa-Zamora (Realejo Alto).

Agua García (Tacoronte).

El Tablado (Garafía).

Merese (Hierro).

San Andrés (Valverde).

Santa Catalina (Hermigua).

Tamargada (Vallehermoso).

Alajeró (casco).

Alojera (Vallehermoso).

REINARÉ EN ESPAÑA

Poema alegórico en un cuadro por
FCO CABALLERO LOPEZ

Maestro Nacional

De venta en la Librería «La Tiner-feña», Castillo, 44.

GRAN SURTIDO en estuches de papel y sobres en todos los tamaños y colores última novedad desde 0'35 a 5'95 pesetas. Papelería LA TINERFEÑA, Calle del Castillo, 44.— Santa Cruz Tenerife.

Comisión Provincial de Primera Enseñanza

de

Santa Cruz de Tenerife

Relación de la lista de aspirantes a regentar escuelas nacionales, con el carácter de interinos, colocados por orden de méritos.

Maestras con servicios interinos:

N.º	1	D. ^a	Etelvina Pedrón Abreu,	14 años, 3 meses,	13 días,	sirve escuela
»	2	»	Macrina Santos Trujillo,	11 » 4 »	16 »	ídem
»	3	»	Concepción de León García,	8 » 6 »	17 »	ídem
»	4	»	María González García,	7 » 7 »	18 »	ídem
»	5	»	Leonor Armas del Castillo,	7 » 6 »	15 »	ídem
»	6	»	Tránsito Fernández Durán,	6 » 6 »	7 »	ídem
»	7	»	Ramona Freyre Padilla,	6 » 5 »	15 »	ídem
»	8	»	Clara Estela Hernández Hdez.,	5 » 1 »	4 »	ídem
»	9	»	Rosario Santos Díaz,	4 » 11 »	21 »	ídem
»	10	»	Teodora Brito Hernández,	4 » 8 »	28 »	ídem
»	11	»	Hortensia Guerra Algarada,	4 » 5 »	4 »	No regenta id.
»	12	»	María Fernanda Sánchez Hdez.	4 » 4 »	23 »	Sirve escuela
»	13	»	María Rodríguez Pérez,	4 » 1 »	19 »	ídem
»	14	»	Eduvigis Yanez Arocha,	3 » 8 »	11 »	No regenta id.
»	15	»	Rafaela Pelenzuela Rguez.,	3 » 7 »	29 »	Sirve escuela
»	16	»	Josefina Álvarez Díaz,	3 » 6 »	16 »	ídem
»	17	»	Antonia Bethencourt Hdez.,	3 » 6 »	4 »	ídem
»	18	»	Felipa González Martín,	3 » 4 »	4 »	ídem
»	19	»	Carmen Felipe García,	3 » 2 »	27 »	ídem
»	20	»	Isabel Ceballos Baeza,	3 » 2 »	27 »	ídem
»	21	»	Celsa Pérez Regalado,	3 » 2 »	27 »	ídem
»	22	»	Servanda de la Rosa Mesa,	3 » 2 »	27 »	ídem
»	23	»	Carmen Moreno García,	3 » 1 »	19 »	ídem
»	24	»	Angela Palenzuela Rodríguez,	3 » 1 »	19 »	ídem
»	25	»	Lucía Cruz Rodríguez,	3 » 1 »	4 »	ídem
»	26	»	Gumilda Marrero Sopiérrez,	2 » 11 »	10 »	ídem
»	27	»	Eulalia Riego Curbelo,	2 » 8 »	26 »	No regenta id.
»	28	»	Araceli Hernández Hernández,	2 » 3 »	20 »	Sirve escuela
»	29	»	Trinidad Salas Rodríguez,	2 » 1 »	27 »	Adjudicada
»	30	»	Marina Henríquez Hernández,	2 » 0 »	19 »	Sirve escuela
»	31	»	Herminia Reyes Pérez,	1 » 10 »	27 »	ídem
»	32	»	M. ^a del Carmen Rguez. Glez.,	1 » 9 »	4 »	ídem
»	33	»	Eladia Galloavay Ruiz,	1 » 8 »	13 »	ídem
»	34	»	María de la Luz Pérez García,	1 » 8 »	7 »	ídem
»	35	»	Ana Rojas Riera,	1 » 7 »	22 »	No sirve escuela
»	36	»	Susana Rodríguez Alonso,	1 » 7 »	0 »	ídem
»	37	»	Tomasa Hernández Rguez.,	1 » 6 »	24 »	Sirve escuela
»	38	»	Josefa Lorenzo Hernández,	1 » 6 »	0 »	ídem

N.º 39	D. ^a Rosario Hernández Sánchez,	1 años, 4 meses, 12 días,	sirve escuela
» 40	» María Teresa Melián Cabrera,	1 » 3 » 2 »	ídem
» 41	» Concepción González Hdez.,	1 » 1 » 15 »	ídem
» 42	» Candelaria Cabrera García,	1 » 1 » 12 »	ídem
» 43	» Cirila Hernández Rodríguez,	1 » 1 » 5 »	ídem
» 44	» Adoración Gil Cruz	1 » 1 » 4 »	ídem
» 45	» M. ^a del Carmen Glez. Afonso,	1 » 0 » 13 »	ídem
» 46	» M. ^a de los Dolores Garozoain,	1 » 0 » 6 »	ídem
» 47	» M. ^a del Rosario López Glez.,	1 » 0 » 2 »	ídem
» 48	» Juana López González,	1 » 0 » 2 »	ídem
» 49	» M. ^a del Carmen López Glez.,	1 » 0 » 2 »	ídem
» 50	» M. ^a de los Dolores Hernández,	1 » 0 » 1 »	ídem
» 51	» Luisa Soto Romero,	1 » 0 » 1 »	ídem
» 52	» Rita Rodríguez Alvarez,	0 » 11 » 29 »	ídem
» 53	» María Hernández González	0 » 9 » 19 »	Adjudicada
» 54	» Carmen Martínez Jerez	0 » 9 » 8 »	Sirve escuela
» 55	» Esperanza Martel San Gil	0 » 9 » 1 »	ídem
» 56	» Isabel Méndez Hernández,	0 » 9 » 0 »	ídem
» 57	» Natividad Dorta Acosta,	0 » 8 » 28 »	ídem
» 58	» Rosario Suárez Fuentes,	0 » 7 » 26 »	No regenta id., tiene que abo- nar el depósito para el Título
» 59	» Juana Cabrera Valenciano,	0 » 7 » 19 »	Sirve escuela
» 60	» Rosario Hernández Pérez,	0 » 4 » 5 »	No regenta id.
» 61	» Rosario Guerra Molina,	0 » 2 » 20 »	ídem
» 62	» Dolores Rodríguez Vázquez,	0 » 0 » 19 »	Sirve escuela

Maestras sin servicios interinos, colocadas por las fechas en que han terminado su carrera.

- » 63 » Isabel Santi Marie y Galván, terminó la carrera.
- » 64 » Amparo Hernández Rodríguez, terminó la carrera el 5-8-1935.
- » 65 » Adoración Hernández Rodríguez, terminó la carrera el 28-9-1937.

Maestras que habiendo pertenecido a la extinguida Asociación de "Trabajadores de la Enseñanza" han sido indultadas.

- » 66 » Sebastiana González García, 7-11-29.
- » 67 » Salvadora Armas Casanova, 2-2-25.
- » 68 » Concepción Núñez López, 1-6-2.
- » 69 » Concepción Orama López, 0-10-14.
- » 70 » Amparo Concepción Díaz, 0-6-19.
- » 71 » Luisa Lilia Suárez Martín, 0-1-7, le falta justificar haber abonado los derechos del Título.
- » 72 » Purificación Rodríguez Acuña, terminó la carrera el 31-5-1935.

(Continuará)

Talleres Tipográficos

CALLE CASTILLO, 44 — TELÉFONO, NÚM. 88
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Establecimiento editorial, edición de revistas y
periódicos.

Trabajos comerciales de toda clase: Tarjetas de
visita, Memorandums, Facturas, Recibos, Talo-
narios, Cartas, Participaciones de enlace, etc.
Esta Casa cuenta con excelentes tipos de letra
para la confección de todo lo que se le encargue
No deje de visitarlos y se convencerá de
que son los más modernos talleres de todo el
archipiélago

Asímismo se encarga de encuadernar cualquier
clase de trabajo referente al ramo

Sr. D.

Maestr Nacional de